

# **AUTOFENIX S.A.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013  
EXPRESADAS EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

### **I. IDENTIFICACIÓN Y OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA**

AUTOFENIX S.A., fue constituida como sociedad y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 29 de octubre del 2001, bajo la denominación inicial de Koreacars S.A., Su domicilio principal es la ciudad de Quito. El capital social es de US\$ 1.432.250,00 dividido en 1.432.250 acciones con un valor nominal de US\$ 1,00 cada una.

La Compañía tiene como objeto principal la importación, compra, venta, exportación, intermediación, comercialización y distribución de vehículos, de herramientas, piezas, repuestos y accesorios para vehículos, equipos y maquinarias, motores, moldes, máquinas y maquinarias en general; así como, la prestación de servicios de arrendamiento de vehículos, mantenimiento y reparación automotriz, enderezada, pintura, lubricación y lavado de vehículos, balanceo y alineación de llantas, rectificación de motores y vulcanización, entre otros.

Su principal fuente de ingresos constituye la venta como franquiciado de vehículos de la marca MAZDA, que son distribuidos por **Corporación Maresa** a través de sus compañías **Manufacturas Armaduras y Repuestos Ecuatorianos S.A. Maresa y Distribuidora de vehículos Distrivehic S.A.**; adicionalmente cuenta con talleres para brindar asistencia en servicios de mecánica automotriz en general.

Debido a la relación comercial directa como Franquiciado MAZDA, la posición financiera y de negocio en marcha dependen fundamentalmente de las vinculaciones y acuerdos establecidos con **Corporación Maresa** a través de sus compañías **Manufacturas Armaduras y Repuestos Ecuatorianos S.A. Maresa y Distribuidora de vehículos Distrivehic S.A.**

Hasta mayo del 2014, la Compañía otorgaba crédito directo de hasta 48 meses que estaba garantizado con pagarés y la reserva de dominio del vehículo a nombre del Fideicomiso Automotores - Autofenix, en la cual la Compañía actúa como constituyente y beneficiario.

Con fecha 20 de mayo del 2014, se publica mediante suplemento del Registro Oficial No. 249, la Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil, en la cual se reforma la Ley de Mercado de Valores. En el artículo 53 de la referida Ley, se dispone que las instituciones del sistema financiero, solamente podrán aceptar la calidad de beneficiarias en fideicomisos mercantiles de garantía, las que respalden operaciones crediticias para la vivienda, el desarrollo de proyectos inmobiliarios, el financiamiento de infraestructura, circunscritos a la formación bruta de capital fijo, la inversión pública, créditos sindicados conjuntamente con banca pública o instituciones financieras multilaterales, respaldo de los fondos de garantía crediticia; y, créditos productivos específicos que se puedan garantizar con fideicomisos mercantiles sobre inventarios de materia prima, de productos de proceso u otros bienes que determine la Junta Bancaria; mas no se podrán aceptar la calidad de beneficiarios en fideicomisos mercantiles de garantía de operaciones de crédito de consumo o de otras operaciones de crédito; *y que en ningún caso, las personas naturales o jurídicas, públicas o privadas,*

*nacionales o extranjeras, incluyendo las instituciones del sistema financiero, podrán constituir fideicomisos mercantiles en garantía de vehículos.*

Tras la vigencia de esta ley, **AUTOFENIX S.A.**, dejó de garantizar nuevos créditos con el Fideicomiso Automotores Autofenix, el cual servía como garantía y segunda fuente de pago de las obligaciones directas e indirectas, e inclusive aquellas que se generen producto de la renovación, novación, re financiamiento y en general toda obligación que se derive o que sea accesoria al crédito principal que hubiere obtenido cada uno de los constituyentes y adherentes (adjudicatarios de vehículos).

A la fecha de emisión del presente informe, el Fideicomiso Automotores Autofenix, del cual la Compañía es constituyente; aún mantiene como garantía los vehículos adheridos antes de la publicación de la mencionada ley; y por consiguiente la continuidad de su operación depende del tiempo en que se liquiden los créditos garantizados y se realice la restitución de los vehículos adheridos.

Para reemplazar el Fideicomiso Automotores Autofenix como instrumento de garantía de los créditos otorgados por la Compañía a sus clientes, Autofenix ha implementado a partir del 21 de mayo de 2014, además de los pagarés, el uso de instrumentos legales de crédito como Contratos de Reserva de Dominio o Contratos de Prenda Industrial, a favor de Autofenix S.A., los cuales una vez suscritos por las partes, se notarian y registran conforme establece la ley.

Con los antecedentes expuestos, la Compañía se reserva para sí el derecho de dominio del vehículo, mientras y hasta cuando los clientes no hayan pagado a entera satisfacción de Autofenix o de sus futuros cesionarios el precio pactado.

De esta manera los clientes a quienes otorga crédito, adquirirán el dominio del vehículo vendido tan solo cuando hayan pagado la totalidad del valor estipulado, sin embargo asumen la responsabilidad por todos los riesgos, aún por la fuerza mayor o caso fortuito que corra el vehículo vendido desde la fecha de entrega del mismo. Adicionalmente, los deudores acuerdan que la reserva de dominio sobre el vehículo, subsistirá aún cuando la obligación de pago que mantiene pendiente, fuera renegociada, refinanciada o renovada por Autofenix S.A. o por sus cesionarios en derecho.

Esta modalidad está incluida en los contratos marco de Compraventa de Cartera que Autofenix S.A. ha suscrito con las entidades del sistema Financiero, con las que descuenta regularmente dicha cartera.

## 2. BASES DE PREPARACIÓN

**AUTOFENIX S.A.**, es una compañía regulada por la Superintendencia de Compañías y por lo tanto está sujeta a la preparación y presentación de sus Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera.

A continuación se describen las políticas y prácticas contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

➤ **Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB) las cuales comprenden:

- ❖ Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF);
- ❖ Normas Internacionales de Contabilidad (NIC);
- ❖ Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité Permanente de Interpretación (Standing Interpretations Committee - SIC).

Los estados financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2014 y 2013 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con la última traducción vigente de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitida oficialmente al idioma castellano por el IASB.

➤ **Bases de Medición**

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por ciertos pasivos que han sido ajustados para presentarse a su valor razonable o valor presente. Los pasivos medidos y presentados a su valor razonable son principalmente, jubilación patronal e indemnización por desahucio.

➤ **Moneda Funcional y de Presentación**

La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N° 21 (NIC-21) "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera", ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional.

Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Compañía es el mercado nacional. En consecuencia los estados financieros al 31 de diciembre del 2014 y 2013 están presentados en dólares de los Estados Unidos de América (dólares estadounidenses), moneda de curso legal en el Ecuador desde marzo del 2000.

➤ **Estimaciones y juicios contables**

La Compañía hace estimaciones e hipótesis en relación con el futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

*Vida útil y porcentaje de depreciación*

La Compañía revisa anualmente la vida útil y el porcentaje de depreciación estimados de los activos fijos al final de cada periodo que se informa.

*Provisiones de servicios para ingresos y gastos*

Los ingresos generados por comisiones en las negociaciones con aseguradoras y proveedores de accesorios, se reconocen cuando se realiza la transferencia de dominio de vehículos. De la misma forma los costos por estos servicios y otros prestados por los proveedores que no hayan sido facturados al final de cada periodo, son provisionados como costos y gastos independientemente de su facturación.

*Jubilación Patronal y Desahucio*

El valor actual de las obligaciones por jubilación patronal y desahucio dependen de ciertos factores que se determinan sobre una base actuarial usando una serie de hipótesis. Las hipótesis usadas para determinar el costo neto incluyen la tasa de descuento. Cualquier cambio en estas hipótesis tendrá efecto sobre el valor en libros de estas obligaciones.

### 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

➤ **Clasificación de Saldos Corrientes y No Corrientes**

Los saldos presentados en los estados de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y los que están dentro del ciclo normal de la operación de AUTOFENIX S.A., y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho periodo.

➤ **Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye los valores en cajas, los saldos conciliados en cuentas bancarias, inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

➤ **Cuentas por cobrar comerciales y provisión de cuentas incobrables**

Las cuentas por cobrar a clientes son importes generados por las ventas de bienes o servicios realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos, se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

El periodo de crédito promedio en la venta de repuestos automotrices y en la prestación de servicios en los talleres de colisiones es de 30 días. En la venta de vehículos con crédito directo la Compañía cobra una cuota de entrada mínima del 33% del precio del bien y sobre la diferencia otorga un crédito de hasta 48 meses que se encuentra garantizado con pagarés y con la reserva de dominio del vehículo a nombre del Fideicomiso Automotores - Autofenix (todos los originados hasta mayo del 2014), en la cual la Compañía actúa como constituyente y beneficiario; a partir de esta fecha, el crédito se encuentra garantizado con pagarés y con la constitución de prendas industriales o reservas de dominio sobre los vehículos, a través de Contratos de Reserva de Dominio o Contratos de Prenda Industrial suscritos por los deudores a favor de Autofenix S.A.

Adicionalmente como parte de la política de crédito la Compañía exige la contratación de una póliza de seguro contra todo riesgo y un dispositivo de rastreo satelital por todo el plazo. Para aquellas cuentas con riesgo de recuperación se estima un valor de incobrabilidad, el cual es reconocido en los resultados del periodo. La Gerencia analiza la cartera de acuerdo a sus vencimientos y provisiona aquellos saldos mayores a 360 días como incobrables al 100%.

Autofenix S.A., considera que su cartera tienen un riesgo muy bajo de incobrabilidad y por lo tanto no se ha provisionado ningún valor por este concepto para el periodo 2014.

Este análisis se basa en la gestión de recuperación de cartera que viene cumpliendo la Compañía y que se evidencia en las actas semanales del Comité de Cobranzas.

#### ➤ **Contratos de cesión de cartera**

La Compañía vende vehículos entre otras formas de pago, a través de crédito directo, para lo cual contrata los servicios de FINLINK S.A., una compañía dedicada a prestar soluciones financieras en temas de originación de cartera y cobranzas entre otras actividades; quienes se encargan de dar el servicio de aprobación de solicitudes de crédito, instrumentación y administración de la cartera bajo las políticas de Autofenix S.A. La cartera generada por Autofenix S.A. es negociada en las instituciones del sistema financiero nacional, con o sin recurso, a un valor establecido mediante el cálculo del valor actual de los flujos futuros esperados de los pagarés, utilizando una tasa de descuento previamente negociada entre las partes. Estas operaciones están respaldadas en contratos de compra - venta de cartera que establecen entre otros puntos que en caso de que los clientes incumplan con los pagos por más de 90 días, Autofenix S.A. se compromete a recomprar dicha cartera (con el ánimo de facilitar la ejecución de la garantía) para posteriormente vender el objeto del crédito (vehículo) que en todos los casos y hasta el mes de mayo del 2014, fueron adheridos al patrimonio autónomo del Fideicomiso Automotriz Autofenix. Se establece también que el dinero obtenido por la venta de los bienes recibidos en garantía servirá para cancelar la deuda del cliente en mora.

La Compañía decidió reconocer los ingresos y gastos derivados de la venta de la cartera considerando las siguientes premisas:

- ❖ Los intereses por ganar hasta el vencimiento de los pagarés firmados por los clientes fueron traídos a valor presente utilizando una tasa de interés razonable a la fecha del descuento.
- ❖ La experiencia desarrollada desde el año 2008 refleja un riesgo mínimo de que la Compañía asuma pérdidas derivadas de la venta de pagarés debido a que en su momento el Fideicomiso Automotrices - Autofenix facilitaba la pronta ejecución de las garantías para su posterior realización.
- ❖ Las estadísticas de la Compañía señalan que desde enero del 2008 hasta la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, apenas han existido 4 casos en los cuales Autofenix S.A. tuvo que ejecutar las garantías para recuperar la totalidad de los valores adeudados por los clientes.
- ❖ La garantía de los clientes representan el 140% del valor de la deuda, es decir, es lo suficientemente alta para absorber cualquier pérdida por el uso del bien;
- ❖ El bien está protegido por un seguro contra todo riesgo durante el plazo del crédito, lo cual incluye un seguro de desgravamen para el deudor y la colocación de un dispositivo satelital para la ubicación del bien, y
- ❖ Las instituciones financieras mantienen la cartera vendida como parte de sus activos que son reportados en la central de riesgos.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la cartera vigente en poder de las instituciones del sistema financiero nacional ascendió a US\$ 1,810,533 y US\$ 1,765,444 respectivamente.

➤ **Partes relacionadas**

Se considera parte relacionada de una con otra parte, si una de ellas tiene la posibilidad de ejercer el control sobre la otra, o de ejercer influencia significativa sobre ella al tomar sus decisiones financieras y operativas.

Las operaciones con relacionadas son reveladas en los estados financieros, de acuerdo a la naturaleza de las relaciones existentes, y a los tipos de transacciones y elementos de las mismas. Estas operaciones se encuentran reveladas en base al volumen de las transacciones, ya sea en su cuantía absoluta o como proporción sobre una base apropiada y a las políticas de precios que se hayan seguido.

Las transacciones con partes relacionadas de contenido similar son presentadas en los Estados Financieros de manera desagregada por tipo de operación.

Actualmente la Compañía, mantiene las siguientes partes relacionadas:

- Accionistas
- Fideicomiso Automotores Autofenix
- Finlink S.A.

Las transacciones que AUTOFENIX S.A., realiza con sus partes relacionadas son las siguientes:

- Prestación o recepción de servicios;
- Financiamiento (incluyendo préstamos y aportaciones a título de propiedad, ya sean en efectivo o especie); garantías y avales.

➤ **Impuestos corrientes**

Los impuestos corrientes corresponden a los créditos y obligaciones tributarias mantenidas por la Compañía, como sujeto pasivo de percepción y retención de impuestos.

Los activos por impuestos corrientes incluyen los créditos tributarios del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y del Impuesto a la Renta; este último respecto a las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía, y a los pagos realizados en calidad de anticipos de Impuesto a la Renta.

Los pasivos por impuestos corrientes, corresponden al IVA causado en ventas, las retenciones del IVA, retenciones en la fuente y al Impuesto a la Renta por pagar.

➤ **Inventarios**

Los Inventarios se valoran a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método de costo promedio. El valor neto de realización es el valor estimado de venta durante el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y gastos estimados de venta.

La Compañía analiza periódicamente sus inventarios para determinar si la ocurrencia de eventos internos, tales como daño físico y cambios en el proceso productivo, o eventos externos como innovaciones tecnológicas o condiciones del mercado, pudieran haberle causado obsolescencia o deterioro. Cuando se identifican inventarios deteriorados, se disminuye el saldo a su valor neto de realización; al igual que cuando se determinan saldos obsoletos.

Los inventarios de repuestos incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de rotación que permite determinar la posibilidad real de utilización en la producción o venta.

➤ **Propiedad, planta y equipo**

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo es el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente en efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del período del crédito a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con la NIC 23.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce como activo, solo cuando es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y cuando el costo puede medirse con fiabilidad.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprenden; su precio de adquisición, incluidos aranceles e impuestos indirectos no recuperables y cualquier rebaja, más los costos de ubicación en el lugar de operación.

La compañía ha escogido el Modelo del Costo para la medición posterior de los elementos de propiedad planta y equipo.

La depreciación se realiza en forma separada para cada parte o componente de un elemento de propiedades, planta y equipo que tengan costos significativos con relación al costo total del elemento.

El cargo por depreciación de cada período se reconoce en el resultado del período, salvo que se incluya en el importe en libros de otro activo.

El importe depreciable de un activo se distribuye de forma sistemática a lo largo de su vida útil, con excepción de los bienes inmuebles en el que se utiliza el modelo de revaluación para presentar su costo a valor de mercado.

El valor residual y la vida útil de los elementos de propiedad, planta y equipo diferente de bienes inmuebles, son revisados al término de cada período anual.

La vida útil y valores residuales estimados de los elementos diferentes a los bienes inmuebles son:

<b>Activo:</b>	<b>TASAS:</b>
Edificios	2,5% - 5%
Instalaciones	10%
Muebles y enseres	10%
Maquinaria y equipo	10%
Equipo de computación	33%
Vehículos	20%

➤ **Propiedades de Inversión**

Las propiedades de inversión se medirán inicialmente al costo. Los costos asociados a la transacción se incluirán en la medición inicial. El costo de adquisición de una propiedad de inversión comprenderá su precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible.

La entidad elegirá como política contable el **modelo del valor razonable**, contenido en los párrafos 33 a 55 de la NIC 40 Propiedades de inversión o el **modelo del costo**, contenido en el párrafo 56, y aplicará esa política a todas sus propiedades de inversión.

La NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores señala que se realizará un cambio voluntario en las políticas contables únicamente si dicho cambio diese lugar a que los estados financieros proporcionen información más relevante y fiable sobre los efectos de las transacciones, otros eventos o condiciones sobre la situación financiera de la entidad, el rendimiento financiero o los flujos de efectivo. Es altamente improbable que un cambio del modelo del valor razonable al modelo del costo proporcione una presentación más relevante.

La Compañía como política contable ha elegido valorar los activos de inversión bajo el método del costo.

➤ **Activos financieros**

*Compensación de instrumentos financieros*

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan, y presentan por un neto en el balance, cuando existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y la Compañía tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

➤ **Deterioro del valor de los activos**

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa información interna y externa del negocio con el fin de establecer la existencia de indicios de deterioro de los valores en libros de sus activos. Para los activos con indicios de deterioro, así como para los activos intangibles con vida útil no definida, se calcula el importe recuperable del activo evaluado con a fin de determinar las posibles pérdidas por deterioro. Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos directamente relacionados a su potencial venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustados los estimados de flujo de efectivo futuros.

Se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del año cuando el importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es menor que su importe en libros al final de cada periodo sobre el que se informa.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en el pasado pueden ser revertidas en caso de que mejore el importe recuperable en el futuro. En estos casos, las reversiones de las pérdidas por deterioro aumenta el valor en libros del activo de tal manera que no exceda al importe en libros que habría tenido si no se hubieran registrado tales pérdidas en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido en los resultados del año.

➤ **Cuentas por pagar comerciales**

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido a los proveedores en el curso ordinario de la operación. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. Caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo.

➤ **Obligaciones con Instituciones Financieras y Obligaciones emitidas**

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos obtenidos y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

➤ **Costos por intereses**

Los costos por intereses que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, que son aquellos que necesariamente requieren de un periodo de tiempo sustancial antes de estar preparados para el uso previsto o la venta, se añaden al costo de esos activos, hasta que llega el momento en que los activos están sustancialmente preparados para el uso que se pretende o la venta.

El resto de los costos por intereses se reconoce en resultados en el ejercicio en que se incurre en ellos.

➤ **Impuesto a la Renta**

El gasto por impuesto a la renta del periodo comprende los impuestos corrientes y diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto.

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad impositiva de la Compañía para el periodo 2014 y 2013 está gravada a la tasa del 22%. De acuerdo con la normativa tributaria vigente el impuesto causado será el mayor entre el valor del impuesto a la renta y el anticipo calculado de impuesto a la renta.

Los impuestos diferidos se reconocen, de acuerdo con el método de pasivo, por las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El impuesto diferido se determina usando tipos impositivos (y leyes) aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros.

#### ➤ **Beneficios a los empleados**

##### *Beneficios a Corto Plazo*

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son contabilizadas como gastos a medida que se presta el servicio relacionado.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio prestado por el trabajador en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a la décimo tercera y décimo cuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

##### *Beneficios por Terminación*

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan formal detallado ya sea para dar término al contrato del empleado o para proveer beneficios por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la renuncia voluntaria. Las indemnizaciones por terminación o cese en el caso de despidos intempestivos, de acuerdo con lo establecido en el Código de Trabajo, son reconocidas como gastos cuando se da término a la relación contractual.

##### *Beneficios Post-Empleo: Planes de Beneficios Definidos*

Un plan de beneficios definidos es un beneficio post-empleo distinto del plan de contribuciones definidas. La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo, el cual establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicios de 25 años en una misma compañía en forma continua o interrumpida; la obligación es calculada por separado para cada beneficiario del plan, estimando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; es descontada para determinar su valor presente y se le deduce el valor razonable de mercado de los activos asociados al plan.

La Compañía reconoce las ganancias o pérdidas actuariales del año en el estado de resultados. El cálculo es realizado por un actuario independiente usando el método de unidad de crédito proyectada.

Adicionalmente, el Código establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio. El cálculo está regulado en el Código de Trabajo y su provisión es realizada por un actuario independiente usando el criterio de rotación de los empleados y la ocurrencia en el pago de este beneficio.

#### ➤ **Capital social**

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto. Bajo este concepto se registran las reservas, los otros resultados integrales, resultados acumulados y otros resultados por adopción de las NIIF por primera vez.

➤ **Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Los ingresos por la venta de bienes y prestación de servicios son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad.
- b. Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- c. El grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad, y
- d. Los costos ya incurridos en la prestación, así como los costos que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

➤ **Reconocimiento de gastos**

Se reconoce un gasto en el estado de resultados cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad. Los gastos se reconocen en el estado de resultados sobre la base de una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

➤ **Información financiera por segmentos**

La información sobre los segmentos de negocios se presenta de acuerdo con la información interna que se suministra a la gerencia en la toma de decisiones.

➤ **Participación a Trabajadores**

De conformidad con disposiciones legales, la Compañía pagará a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio antes de impuestos.

**4. NUEVAS NORMAS Y NORMAS PUBLICADAS QUE NO ENTRAN EN VIGENCIA**

*Nuevas normas aplicadas por la Compañía*

No se tuvo ningún efecto importante sobre los Estados Financieros de AUTOFENIX S.A., respecto de normas y enmiendas que fueron efectivas por primera vez en el año 2014.

*Interpretaciones, modificaciones y nuevas normas aplicables a la Compañía que no entran aún en vigencia*

<b>Título y nombre normativa</b>	<b>Fecha que entra en vigencia</b>	<b>Fecha estimada de aplicación en la Compañía</b>
NIIF 9 - Instrumentos financieros	01 de Enero del 2018	01 de Enero del 2018
NIIF 14 – Cuentas por regulaciones diferidas (Emitida en Enero 2014)	01 de Enero del 2016	01 de Enero del 2016
NIIF 15 – Ingresos de contratos con clientes. Sustituye a NIC 11, NIC 18, CINIIF 31, 15, 18 y SIC 31 (Emitida en Mayo 2014)	01 de Enero del 2017	01 de Enero del 2017
Enmienda a la NIIF 5 - Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas (Fecha de enmienda: Septiembre 2014)	01 de Enero del 2016	01 de Enero del 2016
Enmienda a la NIIF 7 - Instrumentos financieros: Información a revelar (Fecha de enmienda: Septiembre 2014)	01 de Enero del 2016	01 de Enero del 2016
Enmienda a la NIIF 10 – Estados financieros consolidados (Fecha de enmienda: Septiembre 2014)	01 de Enero del 2016	01 de Enero del 2016
Enmienda a la NIIF 11 – Acuerdos conjuntos (Fecha de enmienda: Mayo 2014)	01 de Enero del 2016	01 de Enero del 2016
Enmienda a la NIIF 12 – Información a revelar sobre participaciones en otras entidades (Fecha de enmienda: Diciembre 2014)	01 de Enero del 2016	01 de Enero del 2016
Enmienda a la NIC 1 – Presentación de estados financieros (Fecha de enmienda: Diciembre 2014)	01 de Enero del 2016	01 de Enero del 2016
Enmienda a la NIC 16 – Propiedades, planta y equipo (Fecha de enmienda: Mayo y Junio 2014)	01 de Enero del 2016	01 de Enero del 2016
Enmienda a la NIC 19 – Beneficios a empleados (Fecha de enmienda: Septiembre 2014)	01 de Enero del 2016	01 de Enero del 2016

<b>Título y nombre normativa</b>	<b>Fecha que entra en vigencia</b>	<b>Fecha estimada de aplicación en la Compañía</b>
Enmienda a la NIC 27 – Estados financieros separados (Fecha de enmienda: Agosto 2014)	01 de Enero del 2016	01 de Enero del 2016
Enmienda a la NIC 28 – Inversiones en asociadas y negocios conjuntos (Fecha de enmienda: Diciembre 2014)	01 de Enero del 2016	01 de Enero del 2016
Enmienda a la NIC 34 – Información financiera intermedia (Fecha de enmienda: Septiembre 2014)	01 de Enero del 2016	01 de Enero del 2016
Enmienda a la NIC 38 – Activos intangibles (Fecha de enmienda: Mayo 2014)	01 de Enero del 2016	01 de Enero del 2016
Enmienda a la NIC 41 – Activos biológicos (Fecha de enmienda: Junio 2014)	01 de Enero del 2016	01 de Enero del 2016

La Compañía no ha concluido aún los posibles impactos que se tendrá por la aplicación de las nuevas normas y enmiendas citadas anteriormente.

No existen otras NIIF o interpretaciones que no sean efectivas aún, y que la Compañía espere que tengan impactos significativos en la presentación de los Estados Financieros.

## 5. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

### *Gestión de riesgos financieros*

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General de la Compañía, misma que se encarga de identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas, de manera que estos riesgos no afecten significativamente al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia de los resultados.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

#### *Riesgo de crédito*

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. AUTOFENIX S.A., mantiene una política de otorgar crédito única y exclusivamente a clientes que hayan cumplido con las políticas establecidas y que hayan sido calificadas por el departamento de originación de cartera, además de involucrarse únicamente con partes solventes y obtener garantías, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Las cuentas por cobrar comerciales están distribuidas entre un número considerable de clientes, personas naturales, entidades del sector público y empresas privadas cuya posición financiera es confiable a nivel nacional, sin que exista concentración de crédito con ninguna de éstas.

#### *Riesgo de liquidez*

Es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones financieras a medida que vencen. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

Como política fundamental, la Compañía se asegura de contar con suficientes fondos para cumplir sus compromisos de pago, incluyendo el pago de obligaciones financieras; lo cual excluye el posible impacto de circunstancias extremas que no pueden predecirse razonablemente, como los desastres naturales. Además, la Compañía en el periodo 2012 realizó una segunda emisión de REVNIS, con la cual cubrió el pago de las obligaciones anteriores y otra parte utilizó para reemplazar deuda más cara. Estas obligaciones estuvieron vigentes hasta el 19 de enero del 2014.

La Gerencia realiza un Presupuesto Operativo Anual (POA) para determinar los requerimientos de flujo de efectivo. Por lo general, la Compañía tiene como objetivo contar con los recursos necesarios para solventar los gastos operacionales esperados durante un periodo económico.

#### *Riesgo de Mercado*

Es el riesgo de que cambios en las condiciones de mercado, como las tasas de cambio, tasas de interés o precios de venta, afecten los ingresos de Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración de riesgo de mercado es administrar y controlar la exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

#### *Riesgo de Tasa de Interés*

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía mantiene préstamos y obligaciones con instituciones financieras y las tasas de interés son las que se encuentren autorizadas por el Banco Central, por lo que la Gerencia considera que a la fecha de los estados financieros, la exposición al riesgo de tasa de interés no es relevante.

#### *Riesgo de Moneda*

La moneda utilizada para las transacciones en el Ecuador es el dólar estadounidense y las transacciones que realiza la Compañía principalmente son en esa moneda, por lo tanto, la administración considera que no existe un riesgo relacionado con la moneda en curso.

*Gestión del capital*

El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

El índice deuda-patrimonio ajustado de la Compañía al término del periodo del estado de situación financiera es el siguiente:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Total pasivos	4,138,683	5,470,136
Menos: efectivo	(439,682)	(2,089,209)
Deuda neta	3,699,001	3,380,927
Total Patrimonio	1,925,751	1,526,010
Índice deuda - patrimonio ajustado	1.92	2.22

**6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo están compuestos por:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Caja	7,037	46,879
Bancos	431,645	532,458
Inversiones (1)	1,000	1,509,872
<b>Total</b>	<b>439,682</b>	<b>2,089,209</b>

(1) Las inversiones que mantiene la Compañía corresponden a aportes en Fondos de Inversión Administrados - REPOS, gestionados por las siguientes instituciones:

**2014**

<b>Institución</b>	<b>Fecha de aporte</b>	<b>Fecha de vencimiento</b>	<b>Total aporte</b>
Fiducia S.A.	01/08/2014	A la vista	1,000
		<b>Total</b>	<b>1,000</b>

Continúa en la siguiente página...

2013

Institución	Documento No.	Fecha de aporte	Fecha de vencimiento	Total aporte
FIDUCIA S.A.	7095	03/09/2013	A la vista	20,000
VAZCORP Sociedad Financiera S.A.		25/10/2013	06/01/2014	200,000
VAZCORP Sociedad Financiera S.A.		08/11/2013	06/01/2014	19,872
VAZCORP Sociedad Financiera S.A.		15/11/2013	15/01/2014	400,000
FIDUCIA S.A.	7891	19/11/2013	A la vista	170,000
FIDUCIA S.A.	8076	04/12/2013	A la vista	500,000
Banco Amazonas	268574	04/12/2013	15/01/2014	100,000
FIDUCIA S.A.	8305	13/12/2013	A la vista	100,000
		<b>Total</b>		<b>1,509,872</b>

## 7. CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2014 y 2013, están compuestas por:

	2014	2013
Cartera por venta de vehículos	473,560	367,850
Cartera por ventas en talleres	55,013	70,632
Cartera para factoring	484,684	99,260
Instituciones financieras por créditos a clientes	87,256	234,456
Compañías aseguradoras	170,266	188,182
Intermediación de vehículos usados	493,044	556,866
Concesionarios	57,443	15,007
Seguros en operaciones de crédito	30,842	88,908
Tarjetas de crédito	16,386	14,063
Anticipo proveedores	117,502	116,555
Otras cuentas por cobrar	172,898	26,094
<b>Total</b>	<b>2,158,894</b>	<b>1,777,873</b>
(-) Provisión incobrables (1)	(12,110)	(12,924)
<b>Total</b>	<b>2,146,784</b>	<b>1,764,949</b>

### (1) Provisión Incobrables

El movimiento de la provisión para cuentas incobrables al 31 de diciembre del 2014 y 2013 es como sigue:

	2014	2013
Saldo al inicio	12,924	12,924
Regulación	(814)	-
<b>Saldo al final</b>	<b>12,110</b>	<b>12,924</b>

## 8. IMPUESTOS CORRIENTES

El saldo de impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2014 y 2013, está conformado por:

### Activos:

	2014	2013
Retenciones en la fuente	85,346	72,252
Anticipo impuesto a la renta	82,909	64,829
IVA crédito tributario	2,476	-
<b>Total</b>	<b>170,731</b>	<b>137,081</b>

### Pasivos:

	2014	2013
Obligaciones tributarias (1)	63,972	52,577
Impuesto a la renta (2)	160,172	98,541
<b>Total</b>	<b>224,144</b>	<b>151,118</b>

(1) Las obligaciones tributarias corresponden a los valores de retenciones en la fuente, IVA retenido y el IVA en ventas que se liquidan en forma mensual.

(2) Ver detalle del impuesto a la renta en la nota 28.

## 9. INVENTARIOS

Los saldos de inventarios al 31 de diciembre del 2014 y 2013 corresponden a:

	2014	2013
Vehículos	832,145	655,480
Repuestos	184,835	230,430
En proceso de reparación	516	18,248
<b>Total</b>	<b>1,017,496</b>	<b>904,158</b>
Provisión por valuación (1)	(24,044)	(124,966)
<b>Total</b>	<b>993,452</b>	<b>779,192</b>

### (1) Provisión por Valuación de Inventarios

El movimiento de la provisión por obsolescencia de inventarios durante el periodo 2014 y 2013 es el siguiente:

	2014	2013
Saldo al inicio	124,966	152,992
Uso de reserva por baja de inventario	(100,922)	(28,026)
Saldo al final	<b>24,044</b>	<b>124,966</b>

#### 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO - neto

El movimiento de propiedades, planta y equipos durante los periodos 2014 y 2013, fue como sigue:

##### 2014

Cuenta	Saldo al inicio	Adiciones	Ajuste	Bajas/ Ventas	Saldo al final
Terrenos	924,975				924,975
Inmuebles	688,968				688,968
Vehículos	95,994	94,480		(40,801)	149,673
Equipo de cómputo	119,088	31,821			150,909
Muebles y enseres	153,754	2,100			155,854
Instalaciones y adecuaciones	668,227	57			668,284
Equipos y herramientas	419,577	11,460			431,037
	<b>3,070,583</b>	<b>139,918</b>		<b>(40,801)</b>	<b>3,169,700</b>
(-) Depreciación acumulada	(899,563)	(165,797)	173	12,122	(1,053,065)
<b>Total</b>	<b>2,171,020</b>	<b>(25,879)</b>	<b>173</b>	<b>(28,679)</b>	<b>2,116,635</b>

##### 2013

Cuenta	Saldo al inicio	Adiciones	Reclasificaciones	Ventas	Saldo al final
Terrenos	924,975				924,975
Inmuebles	688,968				688,968
Vehículos	76,765	68,311		(49,082)	95,994
Equipo de computación	114,110	4,978			119,088
Muebles y enseres	148,597	5,156			153,753
Instalaciones y adecuaciones	481,036	188,173	(981)		668,228
Maquinaria y equipo	400,090	19,487			419,577
	<b>2,834,541</b>	<b>286,105</b>		<b>(49,082)</b>	<b>3,070,583</b>
(-) Depreciación acumulada	(757,968)	(145,336)	981	2,760	(899,563)
<b>Total</b>	<b>2,076,573</b>	<b>140,769</b>		<b>(46,322)</b>	<b>2,171,020</b>

## 11. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el movimiento en propiedades de inversión es el siguiente:

### 2014

Cuenta	Saldo al inicio	Adiciones	Saldo al final
Inmueble	50,000		50,000
(-) Depreciación acumulada	(15,625)	(2,500)	(18,125)
<b>Total</b>	<b>34,375</b>	<b>(2,500)</b>	<b>31,875</b>

### 2013

Cuenta	Saldo al inicio	Adiciones	Saldo al final
Inmueble	50,000		50,000
(-) Depreciación acumulada	(13,125)	(2,500)	(15,625)
<b>Total</b>	<b>36,875</b>	<b>(2,500)</b>	<b>34,375</b>

## 12. OTRAS CUENTAS POR COBRAR LARGO PLAZO

Con fecha 30 de septiembre del 2014, Autofenix S.A., recibió un crédito del Banco Bolivariano por US\$ 1,000,000 entregando en garantía hipotecaria el inmueble del Accionista Arturo Cárdenas. Este inmueble anteriormente estuvo hipotecado con el Banco del Pichincha por una deuda del Accionista y para sustituir la hipoteca a nombre del Banco Bolivariano, la compañía canceló esta obligación por un monto de US\$ 252,211; valor que fue registrado como cuenta por cobrar al Accionista.

El movimiento de esta cuenta al 31 de diciembre del 2014 y el saldo por cobrar a largo plazo es el siguiente:

Valor del préstamo asumido por Autofenix S.A.	252,211
(-) Compensación de crédito con dividendos del accionista	49,500
Valor total a financiar por Autofenix S.A.	202,711
Porción corriente de préstamo al accionista (1)	44,876
Porción largo plazo de préstamo al accionista	157,835

El plazo para el pago de esta obligación se ha definido en 60 meses con una tasa de interés del 9.70% anual.

- (1) La porción corriente del préstamo al accionista se encuentra registrado y es parte de otras cuentas por cobrar que se detalla en la nota 7.

### 13. INVERSIONES EN ACCIONES

Las inversiones en acciones corresponden a valores entregados como aporte para la constitución del Fideicomiso de Garantía Automotriz Autofenix. Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el valor de las inversiones en acciones se presenta en US\$ 100, en cada año.

### 14. PRÉSTAMOS BANCARIOS

El detalle de préstamos concedidos por instituciones financieras al 31 de diciembre del 2014 y 2013 es el siguiente:

#### 2014

Institución Financiera	Plazo Desde	Hasta	Días	Tasa	Corto Plazo	Largo Plazo
Produbanco	23/05/2013	03/04/2017	1411	9.76%	265,484	49,486
Banco Amazonas	31/01/2014	25/07/2015	540	9.76%	81,261	
Banco Amazonas	30/07/2014	26/01/2015	180	9.76%	56,120	
Banco Bolivariano	09/01/2014	12/01/2015	368	9.63%	41,667	
Banco Bolivariano	15/07/2014	13/07/2017	1094	9.63%	15,400	24,383
Banco Amazonas	28/11/2014	25/05/2015	178	9.76%	406,205	
Banco Amazonas	09/12/2014	28/11/2016	720	9.76%	168,260	185,440
Produbanco	15/12/2014	15/06/2015	182	9.76%	400,000	
Banco Bolivariano	30/09/2014	04/04/2016	552	9.63%	500,000	166,667
Banco Bolivariano	30/09/2014	08/10/2018	1469	9.63%	62,500	177,083
Intereses vencidos					2,067	
<b>Total</b>					<b>1,998,964</b>	<b>603,059</b>

#### 2013

Institución Financiera	Plazo Desde	Hasta	Días	Tasa	Corto Plazo	Largo Plazo
Banco Amazonas	30/11/2012	04/11/2017	1800	9.44%	54,369	192,400
Produbanco	14/11/2013	13/05/2014	180	9.76%	333,333	
Produbanco	23/04/2013	03/04/2017	1441	9.76%	114,595	314,970
Banco Pichincha	22/07/2013	18/01/2014	180	9.74%	50,000	
Banco Amazonas	30/08/2013	26/02/2014	180	9.76%	140,000	
Intereses vencidos					5,854	
<b>Total</b>					<b>698,151</b>	<b>507,370</b>

Los créditos con instituciones financieras se encuentran garantizados con los inventarios, bienes de propiedad, planta y equipo; así como también, con garantías personales del Accionista de la Compañía.

## 15. OBLIGACIONES EMITIDAS

Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía canceló las obligaciones que mantenía bajo la modalidad de pagarés a la orden (REVNIS), los mismos que no eran inscritos en Bolsa y su negociación no constituía Oferta Pública. El detalle de las obligaciones que se mantuvieron hasta el año 2013 fueron las siguientes:

Obligaciones emitidas REVNIS	2013
Segunda Anotación (Julio/2012) – corto plazo	2,000,000

### Características de las anotaciones de REVNIS

Las emisiones de pagarés a la orden tienen las siguientes características generales:

Emisión de REVNIS	Características
Monto:	US\$ 2,000,000; se emitirán 400 títulos de US\$ 5,000 c/u.
Tasa:	8.50 % anual fija
Garantía:	General; es decir con activos no gravados y el monto de la emisión no excede el 80% del total de activos libres de gravamen y litigios.
Plazo:	540 días; los intereses se pagarán trimestralmente y el capital se amortizará al vencimiento.
Destino:	Los recursos serán utilizados en capital de trabajo

## 16. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Los saldos que se mantienen en este grupo al 31 de diciembre del 2014 y 2013 son los siguientes:

	2014	2013
Proveedor vehículos MAZDA	8,660	1,360,693
Proveedores varios	406,798	448,327
Anticipos de clientes	263,292	65,983
<b>Total</b>	<b>678,750</b>	<b>1,875,003</b>

Las obligaciones mantenidas con los proveedores de vehículos MAZDA se encuentran garantizadas con avales mantenidos en el Banco Pichincha C.A.

### 17. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Las obligaciones por beneficios a empleados que mantiene la Compañía al 31 de diciembre del 2014 y 2013 son las siguientes:

	2014	2013
Obligaciones con el IESS	17,318	14,195
Beneficios sociales	13,183	12,716
15% de participación trabajadores	118,855	26,809
<b>Total</b>	<b>149,356</b>	<b>53,720</b>

### 18. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de otras cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2014 y 2013 es el siguiente:

	2014	2013
Accionistas y terceros (1)	359,377	20,377
Intereses REVNI (2)	-	40,238
Provisiones	3,150	23,725
<b>Total</b>	<b>362,527</b>	<b>84,340</b>

- (1) Corresponde a préstamos concedidos por parte de terceros, los mismos que generan una tasa de interés del 8,5% anual y no se han fijado plazos de vencimiento.
- (2) Este valor corresponde a la provisión de los intereses vencidos al 31 de diciembre del 2013 respecto a la obligación por emisiones de REVNIS.

### 19. JUBILACIÓN PATRONAL Y BONIFICACIÓN POR DESAHUCIO

Los empleadores tienen la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinte o veinticinco años o más años, hubieran prestado servicios continua o interrumpidamente, todos los beneficios que establece el Código de Trabajo por concepto de pensiones de jubilación patronal, tomando como base un estudio actuarial practicado por un profesional independiente. De la misma forma, de acuerdo con el Código de Trabajo la Compañía tiene un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados. La jubilación patronal y la bonificación por desahucio han sido registradas basándose en los parámetros contables de la NIC 19 para beneficios a empleados. Los montos reconocidos en los estados financieros corresponden a los valores actuariales presentes de las Obligaciones por Beneficios Definidos. La Compañía no ha constituido ningún activo para cubrir las obligaciones contraídas, únicamente se tratan de reservas contables.

El saldo de Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio al 31 de diciembre del 2014 y 2013 es de US\$ 80,481 y US\$ 57,112 respectivamente y se encuentra detallado de la siguiente forma:

	Jubilación Patronal	Bonificación por desahucio
<b>Obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre del 2013</b>	<b>44,170</b>	<b>12,942</b>
Costo Laboral por servicios actuales	12,456	2,729
Costo financiero	3,092	806
Pérdida actuarial en Obligaciones por Beneficios Definidos	5,313	1,039
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida por ajustes y experiencia (Beneficios pagados)	1,991	3,803
Efecto de reducciones y liquidaciones de anticipadas	(3,313)	(4,547)
<b>Obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre del 2014</b>	<b>63,709</b>	<b>16,772</b>

## 20. IMPUESTOS DIFERIDOS

Un resumen del Pasivo por Impuestos Diferidos es el siguiente:

	2014	2013
Pasivo por impuesto diferido	41,402	43,322
<b>Total</b>	<b>41,402</b>	<b>43,322</b>

Las diferencias temporarias pasivas al 31 de diciembre del 2014 y 2013 corresponden a:

	Base Contable	Base Tributaria	Diferencia temporaria	Tasa	Pasivo por Impuesto diferido	Año
Revaluación de inmuebles	188,194	-	188,194	22%	41,402	2014
Revaluación de inmuebles	196,920	-	196,920	22%	43,322	2013

## 21. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

### Capital social

El capital social es de US\$ 1,432,250 dividido en 1,432,250 acciones con un valor nominal de US\$ 1 cada una.

### Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, un valor equivalente al 10% de la utilidad líquida anual debe apropiarse para constituir la reserva legal, hasta que esta alcance por lo menos el 50% del capital pagado. Esta reserva puede ser capitalizada o destinada para absorber pérdidas.

#### **Reserva facultativa**

De acuerdo con el artículo trigésimo de la escritura de constitución de la Compañía, de las utilidades líquidas, la Compañía podrá destinar una parte o la totalidad de estas para constituir reservas facultativas o especiales, la misma que estará a disposición de la Compañía para los casos que la junta de accionistas considere necesaria.

#### **Otros resultados integrales**

Comprenden partidas de ingresos y gastos no realizados que no se reconocen en el resultado del periodo, tal como lo requieren o permiten otras NIIF. Estos valores son presentados en el patrimonio, como cambios generados por transacciones ajenas a la de los propietarios, bajo el concepto de Otros Resultados Integrales (ORI).

#### **Resultados acumulados**

Corresponden a los saldos de pérdidas y utilidades de años anteriores que no han sido compensadas o distribuidas a sus accionistas.

#### **Resultados por aplicación de NIIF por primera vez**

Registra todo el efecto de la aplicación de NIIF por primera vez, de aquellos ajustes que debieron registrar el efecto contra resultados acumulados.

El saldo acreedor sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

De registrar un saldo deudor en la subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

#### **Pago de dividendos**

En el mes de agosto del 2014, la Junta General de Accionistas resolvió pagar dividendos de las utilidades percibidas en los años 2012 y 2013, por un valor de USD\$ 100,000 y transfirió el saldo de los resultados acumulados a la reserva facultativa.

## **22. CAMBIOS EN LA PRESENTACIÓN DEL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**

Al 31 de diciembre del 2014, la Administración de la Compañía decidió cambiar la estructura de presentación del Estado de Resultados Integral por otra que refleje de mejor forma los ingresos y sus costos asociados en los diferentes tipos de operación que mantiene.

Por esa razón el Estado de Resultados Integral del 2013 contiene reclasificaciones para reflejar los cambios indicados, tal como se demuestra a continuación:

	2013 anterior	Variaciones	2013 actual
<b>INGRESOS</b>			
Vehículos	12,306,160	(87,378)	12,218,782
Talleres	2,546,173	(22,074)	2,524,099
Accesorios		109,452	109,452
Comisiones en usados	76,494		76,494
Crédito directo	81,447		81,447
	<hr/>		<hr/>
<b>Total ingresos</b>	15,010,274		15,010,274
<b>COSTOS</b>			
Vehículos	11,374,027	(75,019)	11,299,008
Talleres	1,705,433	(19,395)	1,686,038
Accesorios		94,414	94,414
Comisiones en usados		18,896	18,896
Crédito directo	11,685	37,563	49,248
	<hr/>		<hr/>
<b>Total costos de ventas</b>	13,091,145		13,147,604
<b>Margen de contribución</b>	<b>1,919,129</b>		<b>1,862,670</b>
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>			
Gastos de administración	816,225		816,225
Gastos de ventas	418,299	(56,459)	361,840
Depreciaciones	147,837		147,837
	<hr/>		<hr/>
<b>Total gastos operacionales</b>	1,382,361		1,325,902
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	<b>536,768</b>		<b>536,768</b>

### 23. INGRESOS Y COSTOS DE VENTAS

Autofenix S.A., desde marzo de 2004 es distribuidor autorizado de la marca MAZDA, y como tal administra la operación de cinco puntos de venta: dos que se dedican a la comercialización de vehículos y accesorios y tres talleres para atender reparaciones y ventas de repuestos y accesorios.

AUTOFENIX S.A. genera sus operaciones a través de la distinción de 5 tipos de negocios:

*Venta de Vehículos*, categorizada por:

- Vehículos nuevos de la marca MAZDA, bajo un contrato de Franquicia de la marca.
- Vehículos usados multimarca.
- Venta y distribución de Repuestos

*Servicios en Talleres*, para vehículos multimarca en los que se atienden:

- Reparación y Mantenimiento programado de vehículos MAZDA, y atención de reclamos de garantía de marca, bajo las políticas y procedimientos establecidos.
- Reparación de Siniestros Mayores en vehículos de la marca Mazda y multimarca.
- Atención en la reparación menor de daños en Chapa y Pintura MAZDA y multimarca

*Comisiones por la venta de vehículos usados*, a partir de mayo del 2013 la compañía decidió impulsar el negocio relacionado con la intermediación de vehículos usados, muchos de los cuales se reciben como parte de pago de los clientes que adquieren vehículos nuevos y otros se reciben en consignación sobre los cuales se obtiene una comisión.

*Crédito Directo*, que corresponde a la generación de ventas en los cuales Autofenix S.A., otorga crédito a sus clientes y obtiene un rendimiento financiero producto de esas operaciones. Los documentos que se generan a través de este tipo de operación son negociados en la mayoría de los casos con instituciones financieras del país.

*Venta de Accesorios*, que corresponde a todos los productos para la personalización de autos nuevos y usados que tienen por objetivo resaltar las cualidades del vehículo y mejorar su valor de reventa.

Los valores generados entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2014 y 2013, como ingresos y costos de ventas son los siguientes:

	2014	2013
<b>Ingresos</b>		
Por venta de vehículos	17,439,488	12,218,782
Por servicios en talleres	2,823,505	2,524,099
Accesorios	240,633	109,452
Comisiones en usados	163,278	76,494
Crédito directo	116,135	81,447
<b>Total</b>	<b>20,783,039</b>	<b>15,010,274</b>
<b>Costos de ventas</b>		
Por venta de vehículos	15,947,558	11,299,008
Por servicios en talleres	1,909,296	1,686,038
Accesorios	179,843	94,414
Costo de venta usados	48,309	18,896
Crédito directo	49,533	49,248
<b>Total</b>	<b>18,134,539</b>	<b>13,147,604</b>
<b>Margen de contribución</b>	<b>2,648,500</b>	<b>1,862,670</b>

Continúa en la siguiente página...

#### 24. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos administrativos generados por la operación del negocio durante los periodos 2014 y 2013 son los siguientes:

	2014	2013
Gastos de personal	337,130	299,380
Gastos de arriendo	198,410	192,148
Servicios utilizados	140,003	153,680
Honorarios profesionales	102,907	33,058
Reparaciones y mantenimiento	85,939	61,752
Suministros y materiales	39,200	39,161
Contribuciones	23,023	27,903
Movilización y otros	13,648	9,143
<b>Total</b>	<b>940,260</b>	<b>816,225</b>

#### 25. GASTOS DE VENTAS

Los gastos de ventas generados por la operación del negocio durante los periodos 2014 y 2013 son los siguientes:

	2014	2013
Comisiones al personal	274,021	211,172
Publicidad y propaganda	50,714	56,303
Comisiones tarjeta de crédito	46,506	41,349
Operación en usados	32,148	12,941
Comisiones a terceros	18,241	6,270
Suministros y materiales	11,493	16,021
Servicios utilizados	6,831	10,093
Movilización	5,147	7,691
<b>Total</b>	<b>445,101</b>	<b>361,840</b>

#### 26. INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES

Los ingresos y gastos no operacionales generados entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2014 y 2013 son los siguientes:

Continúa en la siguiente página...

	2014	2013
Utilidad en venta de activos	4,290	1,000
Diferencias de inventario	(2,124)	(8,536)
Otros ingresos	37,046	37,953
<b>Total</b>	<b>39,212</b>	<b>30,417</b>

Los gastos no operacionales generados durante periodos 2014 y 2013 son los siguientes:

	2014	2013
Gastos no deducibles (1)	1,454	14,115
Atención a clientes	10,354	
<b>Total</b>	<b>11,808</b>	<b>14,115</b>

(1) Gastos no soportados con documentos exigidos por Servicio de Rentas Internas.

## 27. COSTOS FINANCIEROS

Los costos financieros que se han generado en la operación del negocio por créditos concedidos por instituciones financieras, por terceros y por la emisión de los REVNIS durante los periodos 2014 y 2013 son los siguientes:

	2014	2013
Servicios bancarios	8,092	8,205
Por obligaciones financieras (1)	177,885	105,615
Por obligaciones con terceros	28,255	3,036
Por emisión de obligaciones (2)	278	190,789
Costo financiero en compras de inventarios (3)	115,367	66,697
<b>Total</b>	<b>329,877</b>	<b>374,342</b>

- (1) Costos financieros que corresponden a las obligaciones contratadas con instituciones financieras por préstamos a corto y largo plazo.
- (2) Costos financieros generados en la emisión de REVNIS de la primera y segunda colocación.
- (3) Estos costos financieros se generan en la adquisición de inventarios a los proveedores Manufacturas Armaduras y Repuestos Ecuatorianos S.A. Maresa y Distribuidora de vehículos Distrivehic S.A., correspondientes a intereses, garantías y avales.

## 28. IMPUESTO A LA RENTA

### Conciliación tributaria

La tarifa para el impuesto a la renta para los periodos 2014 y 2013 se calcula sobre la base del 22% de las utilidades tributarias. Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de accionistas nacionales se encuentran sujetos a retención en los porcentajes conforme a lo señalado en la normativa tributaria.

La compañía por disposiciones legales calcula cada año el valor del anticipo de impuesto a la renta y lo paga en los meses de julio y septiembre de acuerdo a las siguientes circunstancias:

... "Un valor equivalente al anticipo determinado por los sujetos pasivos en su declaración del impuesto a la renta menos las retenciones de impuesto a la renta realizadas al contribuyente durante el año anterior al pago del anticipo".

Cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta, descontando cualquier retención en la fuente que le hayan efectuado durante el periodo.

Las conciliaciones tributarias preparadas por la compañía de acuerdo a las disposiciones legales vigentes para el periodo 2014 y la declarada en el periodo 2013 son las siguientes:

	2014	2013
(=) Utilidad Contable	792,369	178,728
(-) Amortización de pérdidas tributarias		
(-) 15% Participación trabajadores	(118,855)	(26,809)
(-) Deducción por incremento neto de empleados	(44,071)	
(+) Gastos no deducibles	89,877	24,325
(=) Utilidad gravable	719,320	176,244
Base Imponible 22%	719,320	176,244
(=) Impuesto causado	158,250	38,774
<b>Anticipo de impuesto a la renta del periodo</b>	<b>113,320</b>	<b>98,541</b>
(=) Impuesto a la renta determinado	158,250	98,541
(-) Anticipo pagado	(46,345)	(28,266)
(-) Retención en la fuente	(83,368)	(66,975)
(-) Créditos tributarios de años anteriores	(38,541)	(41,841)
(=) <b>Crédito Tributario</b>	<b>(10,004)</b>	<b>(38,541)</b>

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 la compañía ha cancelado por concepto de impuesto a la renta los valores de US\$ 158,250 y US\$ 98,541. Estos valores corresponden al impuesto a la renta causado y al cálculo del anticipo de impuesto a la renta determinado a través de los porcentajes establecidos sobre el activo, patrimonio, ingresos y gastos.

### Contingencias

La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto a la fecha de este informe están abiertos para revisión los ejercicios 2012 al 2014.

## 29. PRINCIPAL CONTRATO DE FRANQUICIA MAZDA

### CONTRATO DE FRANQUICIA NO EXCLUSIVO DE USO DE NOMBRE COMERCIAL, MARCAS, SOFTWARE E IDENTIDAD CORPORATIVA

Con fecha 2 de junio del 2014, se suscribe el Contrato de Franquicia no Exclusivo de Uso de Nombre Comercial, Marcas, Software e Identidad Corporativa, otorgada por la compañía **MANUFACTURAS ARMADURÍAS Y REPUESTOS ECUATORIANOS S.A (MARESA)** a favor de **AUTOFENIX S.A.**, a fin de que la Compañía como franquiciado haga uso no exclusivo de nombre comercial, marcas, software e identidad corporativa y del sistema de promoción y comercialización de vehículos, repuestos, accesorios, productos y servicios complementarios desarrollados por **MARESA**.

**MARESA**, otorga por tiempo determinado y bajo las condiciones acordadas en el contrato el uso no exclusivo de la marca **MAZDA** y de otros elementos y derechos de propiedad intelectual propios y de terceros, temas como: la apariencia distintiva del negocio, los programas de ordenador (software), la tecnología, así como los conocimientos necesarios y sus secretos comerciales para operar y administrar este tipo de negocio.

**AUTOFENIX S.A.** podrá comercializar y promocionar los productos y servicios de la marca **MAZDA**, única y exclusivamente en su zona de influencia quedando facultado para realizar la venta pasiva de los productos y servicios de la marca en el territorio nacional.

La vigencia del contrato es de **un año** contado a partir de la fecha de suscripción del mismo, finalizando por lo tanto el día primero del mes de junio del año 2015. La renovación del contrato se hará de manera expresa mediante la suscripción de un nuevo contrato.

El franquiciado con la suscripción del presente contrato se obliga a pagar al franquiciante en contraprestación por el uso no exclusivo de la marca y de otros elementos de propiedad intelectual, tales como la apariencia distintiva del negocio, el programa de ordenador, tecnología, así como los intangibles que comprende el Modelo de Franquicia, el valor no reembolsable por cada punto autorizado es de diez mil (US\$ 10.000) dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, por concepto de Derecho de Acceso.

Con fecha 2 de abril de 2015, Manufacturas Armaduras y Repuestos Ecuatorianos S.A., **MARESA** en su calidad de Franquiciante, y en apego y respeto absoluto al acuerdo comercial suscrito y dentro del término contractual previsto, ha notificado por escrito a Autofenix S.A., su intención de suscribir un nuevo Contrato de Franquicia.

## 30. CUMPLIMIENTO A DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LEY DE PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL DELITO DE LAVADO DE ACTIVOS Y DEL FINANCIAMIENTO DE DELITOS

Al cierre del periodo 2014, la Compañía ha cumplido con informar y presentar a la Unidad de Análisis Financiero (UAF), la documentación requerida según el artículo 3 de la Ley de prevención, detección y erradicación del delito de lavado de activos y del financiamiento de delitos; así como también, debemos indicar que actualmente la oficial de cumplimiento de la Compañía es la Ingeniera Elsi Tambaco.

### 31. CAMBIOS IMPORTANTES EN NORMAS TRIBUTARIAS

Reformas tributarias y arancelarias a aplicarse en el 2015

#### **Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal**

Mediante suplemento del Registro Oficial No.405 del 29 de diciembre del 2014 se publica la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal; y a través del tercer Suplemento del Registro Oficial No. 407 del 31 de diciembre del 2014, se publica su respectivo Reglamento; ley que entre sus principales reformas establece lo siguiente:

- Residencia fiscal de personas naturales y sociedades, análisis de permanencia y ausencia.
- Se establece que el incremento patrimonial no justificado deba ser considerado como ingreso de fuente ecuatoriana.
- Ampliación de la exoneración del Impuesto a la Renta a 10 años para el caso de inversiones nuevas y productivas en los sectores económicos determinados.
- Tasa del 25% de impuesto a la renta sobre la participación directa o indirecta de accionistas en paraísos fiscales.
- Aplicación de retención del IVA en transacciones entre contribuyentes especiales; así como también, se establece que el exportador habitual retenga el 100% del IVA incluso a contribuyentes especiales (aplican excepciones).
- Los comprobantes de venta emitidos por transacciones superiores a los US\$20 tienen la obligación de identificar al adquirente.
- Conceptualización de impuestos diferidos, reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos en tratamiento de: deterioro de activos, contratos de construcción, provisiones contables, ganancia en activos biológicos, pérdidas de ejercicios anteriores.
- No deducibilidad de los gastos por promoción y publicidad de comida chatarra.
- Cambios en los montos mínimos para obligarse a llevar contabilidad, en el caso de personas naturales.
- No deducibilidad de gastos por depreciación de activos revaluados.
- Ampliación de tarifa única para cálculo del Impuesto a la Renta para actividades de producción, cultivo, exportación y venta local de banano.

#### **Sobretasas arancelarias en importaciones**

Con fecha 11 de marzo del 2015, entro en vigencia la Resolución No.011-2015 emitida por el Comité de Comercio Exterior (COMEX), en la cual se establece una sobretasa arancelaria de carácter temporal y no discriminatoria sobre ciertos productos que son importados; con el propósito de regular el nivel general de importaciones, y de esta manera salvaguardar el equilibrio de la balanza de pagos, conforme el porcentaje ad valorem determinado para las importaciones a consumo de las subpartidas descritas en esta resolución. Estas sobretasas arancelarias son adicionales a los aranceles aplicables vigentes, conforme al Arancel del Ecuador y los acuerdos comerciales bilaterales y regionales de los que el Estado ecuatoriano es parte contratante.

A la fecha de emisión de este informe la Compañía ha determinado que los posibles efectos a futuro que ocasionara la aplicación de estas reformas, son de muy bajo impacto para el negocio.

### 32. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero del 2015 y la fecha de preparación de nuestro informe 3 de abril del 2015, no se han producido otros eventos que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.